



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación del Rector
para la Salud y las
Relaciones con el
Sistema Sanitario

Asignación de Médico/a de Familia y Centro de Salud para el alumnado

Desde el 03/10/2024 - 12:30h

Estimado
estudiante de
la Universidad
de Granada:



Este curso
académico
2024-2025,

desde la Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario, en colaboración con los Distritos Sanitario de Atención Primaria de Salud (APS), queremos facilitar que todo el alumnado tenga asignado un médico/a y enfermero/a de familia, así como un Centro de Salud de referencia al que dirigirse ante cualquier consulta, duda, campañas de vacunación u otros problemas de salud.

Para ello únicamente tienes que acceder al enlace:

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/derechos-y-garantias/eleccion-de-centro-sanitario-y-profesional>

Una vez allí, si dispones de certificado digital, DNie o Cl@ve, puedes elegir centro y médico/a a través de ClicSalud+.

De lo contrario, puedes descartarte el correspondiente formulario en el enlace indicado más abajo y presentarlo en el Centro de Salud que por zona de residencia

<http://delegacionsalud.ugr.es/>

mejor te convenga.

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-mediafile_sasdocumento/2023/formulario_solicitud_tarjeta_andalucia_0.pdf

Además, las solicitudes pueden también presentarse en cualquier registro oficial o mediante el uso de la Presentación Electrónica General de la Junta de Andalucía.

Saludos cordiales,

Área de Promoción de la Salud
Universidad de Granada

ADJUNTO	TAMAÑO
Estimado estudiante de la Universidad de Granada.pdf	55.03 KB
Documento de solicitud médico y centro de salud.pdf	826.52 KB